



Ambato, 24 Mayo del 2014

A los señores Socios de la:

**CORPORACION CONSCIENTIATE S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Contador Revisor de la **CORPORACION CONSCIENTIATE S.A.**, Se ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2013 y el Estado de Resultados y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

El examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que permite por la documentación correspondiente, permitir obtener razonablemente los rendimientos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte del examen se verificó el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio, con respecto al libro de Socios se ha revisado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo contra los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En el examen se revisó y encontró satisfactorio el Sistema de Control interno de la Compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guarda los parámetros razonables para este fin.

La contabilidad a la Junta General de Socios de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Socios de la Compañía se observó, de acuerdo con la Ley, los libros de los asistentes a la misma.

En su opinión, está basada en la información descrita los rendimientos Estados Financieros se presentan razonablemente la Situación Financiera de **CORPORACION CONSCIENTIATE S.A.** al 31 de Diciembre del 2013, y el Resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Resultados y Ganancias por el año 2013 de conformidad con las regulaciones legales, los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Dra. María Mora

**CONTADOR REVISOR**

www.conscientiate.com  
contact@conscientiate.com  
0041 213 9886 / 100 9987 6103  
Calle 1000 Parque Empresarial Centro Sur 2 Montecristo P. E.